



NOTA DE PRENSA

## LA SINDICATURA DE CUENTAS FISCALIZARÁ LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA IMPLEMENTAR EN ASTURIAS LOS FONDOS EUROPEOS

**Los trabajos se realizarán en coordinación con el Tribunal de Cuentas y el resto de los órganos de control externo autonómicos**

Oviedo / Uviéu, 25 de febrero de 2022

El Consejo de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias acaba de modificar su Programa Anual de Fiscalizaciones para 2022 para incluir un trabajo concreto sobre las medidas adoptadas en el ámbito autonómico para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Esta nueva fiscalización, que se realizará en coordinación con el Tribunal de Cuentas y los demás órganos de control externo autonómicos (OCEX), analizará, entre otros, el diseño y la puesta en marcha de las medidas normativas, de planificación y de prevención del fraude necesarias para tramitar de forma ágil, transparente y eficaz los fondos europeos, de tal forma que puedan materializarse en actuaciones y proyectos transformadores de la economía. En el caso de Asturias, en 2021 tenía asignados en torno a 300 millones de euros.

Entre 2021 y 2022, el Estado ha acordado distribuir 20.000 millones de euros de los fondos Next Generation al sector público autonómico. La fiscalización, acordada en la última reunión de la Comisión de Coordinación en el ámbito autonómico del Tribunal de Cuentas y los OCEX, se centrará en el examen de las medidas adoptadas por las 17 comunidades autónomas, Ceuta y Melilla para afrontar con éxito su gestión. Pretende, además, contribuir a la buena ejecución de las administraciones autonómicas al centrarse en los actos preparatorios para su recepción y gestión. Ante las cantidades millonarias que se van a repartir, las administraciones competentes deberían tener desarrollados y previstos diferentes instrumentos de control, así como la implantación de los planes de medidas antifraude. Estos planes, cuya puesta en funcionamiento es exigida por la Unión Europea, tienen como finalidad garantizar que los fondos se utilizan de conformidad con las normas aplicables.

El Programa Anual de Fiscalizaciones para 2022 completo se puede consultar en:  
[http://www.sindicastur.es/upload/web/parrafos/00007/docs/Programa\\_Fiscalizaci%C3%B3n\\_2022\\_PAG\\_WEB4449.pdf](http://www.sindicastur.es/upload/web/parrafos/00007/docs/Programa_Fiscalizaci%C3%B3n_2022_PAG_WEB4449.pdf)

**Contacto para los medios:**

Teresa Cembranos Moreno  
Jefa del Gabinete Técnico de la Sindicatura de Cuentas  
[teresacm@sindicastur.es](mailto:teresacm@sindicastur.es)  
684642558